



Cambié mi hábitat
María Carrizosa de Umaña
(1912–1996)*



María Himelda Ramírez Rodríguez

Trabajadora Social. Doctora en Historia
Integrante Grupo Mujer y Sociedad

* Con ocasión de la conmemoración del centenario del nacimiento de María Carrizosa de Umaña, Manuel Nieto y Camila Umaña, dos de sus nietos, promovieron un homenaje a su memoria para reconocer la labor discreta y silente de una mujer representativa de aquellas figuras que merecen una relectura de sus trayectorias vitales. Estas notas se basan, en parte, en la entrevista realizada por Manuel Nieto a la autora de este artículo. (“*María Carrizosa de Umaña*” 2012). Video.

adversarios radicales a la coeducación, argumento que supuso postergar ese avance hacia la igualdad, hasta los años setenta¹.

Lucy Cohen le atribuye al IV Congreso Internacional Femenino que sesionó en la ciudad de Bogotá entre el 16 y el 20 de diciembre de 1930, el haber sido una experiencia organizativa paradigmática para las colombianas. Bajo la presidencia de Georgina Fletcher, las delegadas aspiraban lograr el compromiso del gobierno del Presidente Olaya Herrera en la concreción de sus reivindicaciones. Como en otras partes del mundo, el magisterio, el trabajo social y el periodismo dedicado a *la mujer moderna*, fueron precisamente los campos en los que se produjo la lenta pero persistente incursión femenina en los espacios públicos desde la segunda mitad del siglo XIX.

Preámbulo

La década de los años treinta en Colombia se inició con un impulso modernizador, al asumir la presidencia Enrique Olaya Herrera luego de una hegemonía conservadora de algo más de treinta años. Fue así como se crearon ciertas condiciones para la circulación de las ideas liberales que incidieron en el cambio en las condiciones de vida de los sectores populares y, de manera particular, de las mujeres; empezando por ciertas libertades patrimoniales para las mujeres casadas y el lento acceso de las niñas y las jóvenes a la educación media y superior, logros que iban en contravía de las convicciones de los sectores tradicionales conservadores y de la Iglesia. Estos sectores argumentaban, contundentemente, la incompatibilidad del ejercicio de una profesión fuera del hogar, con las funciones de esposa y madre asignadas a las mujeres como una vocación indeclinable. Por lo demás, eran

Las historiadoras Gisela Boch y Pat Thane, en un libro compilado por ellas, plantean junto con las demás autoras que participan en el mismo, el papel de los movimientos de mujeres en la conformación de las reformas sociales en pro de los derechos a una maternidad protegida por los Estados europeos. Bock y Thane, a propósito de la estructuración de los Estados de Bienestar en Europa desde la segunda mitad del siglo XIX, plantean que la historiografía suele atribuirle al movimiento obrero y sindical, así como a los partidos socialdemócratas y liberales, la conformación de esos Estados. En cambio, la contribución de las mujeres no suele ser tomada en cuenta, pese al papel desempeñado por el feminismo y el sufragismo, así como el papel de las movilizaciones de las trabajadoras, en la reivindicación de la protección a la maternidad como función social. Por lo demás, los estados de bienestar, abrieron espacios a las profesiones

1 La coeducación suele ser entendida en el sentido restringido de la educación mixta. Sin embargo, en los sentidos contemporáneos a la luz de los estudios de género, comprende las posibilidades del reconocimiento mutuo entre los hombres y las mujeres como sujetos históricos y de conocimiento.

femeninas que han logrado una inclusión en el mundo moderno, aunque en condiciones de desigualdad respecto a los oficios asignados por la tradición a los varones. Tal desigualdad se expresa en la acentuación de la formación para la práctica, por lo cual se suele situar a esas profesiones en el rango de quehaceres de los que no se derivan conocimientos científicos, lo que las hace menos prestigiosas y menos remuneradas.

Este artículo está dedicado a la experiencia pionera y polifacética de María Carrizosa de Umaña, la primera estudiante graduada de la Escuela de Servicio de Social “María Carulla”, anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario que funcionó entre los años 1936 y 1957. Esta entidad ofreció un espacio de formación a un sector de jóvenes mujeres de la élite bogotana, quienes buscaron participar en los procesos de la modernización del país y que durante aquella época, reivindicaron desde una perspectiva de la igualdad, el acceso a la educación superior, al trabajo remunerado, a la participación política, así como también a la justicia social, conservando las prescripciones de género asignadas a las mujeres en lo concerniente al matrimonio, la maternidad y la vida familiar.

Entre el trabajo social y el periodismo

María Carrizosa de Umaña fue una pionera en el campo del trabajo social, como se denominó años más tarde la profesión que estudió. El título de Asistente Social lo recibió en 1940, habiendo sido la primera estudiante graduada en ese campo, luego de cursar el programa en la Escuela de Servicio Social anexa al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, fundada en el año 1936 por María Carulla Soler². María Carrizosa formó parte,

2 En Colombia se cuenta con diversas elaboraciones sobre este programa pionero; algunos de los ensayos iniciales lograron incluir los resultados de distintas entrevistas realizadas a María Carulla (1907–1998), Ver: Pardo *et al.* (1971). Ver también, Martínez *et al.* (1981); y Martínez (2000). Cifuentes y Gartner (2003). Se destaca también la revisión de los archivos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del

además, de la generación de mujeres que incurrieron en el periodismo en una época en que estaban aún muy restringidas las posibilidades para ellas de ejercer ese oficio, ante todo en la “gran prensa”. Su tarjeta profesional la recibió en 1981, es decir después de varias décadas de desempeñarse como directora de la revista *Presencia*, que asumió en el año 1953 y de escribir en la misma diferentes tipos de artículos: doctrinales, informativos, de divulgación y de educación ciudadana, sintonizados con los problemas sociales de su tiempo y con las estrategias discursivas para interpretarlos de acuerdo a los paradigmas contemporáneos³.

Es de anotar que desde finales de la segunda mitad del siglo XIX en Colombia surgen varias publicaciones femeninas producidas en su mayoría por mujeres y dirigidas a las jóvenes, en especial a las “casaderas”, y a las “amas de casa”. Destaco entre estas las siguientes:

-Entre 1926 y 1958, se publicó en la ciudad de Medellín *Letras y Encajes* dirigida por Teresa Santamaría de González y María Jaramillo de Simón.

-Entre 1944 y 1946 en la ciudad de Tunja se publicó *Agitación Femenina*, dirigida por la activista sufragista Ofelia Uribe de Acosta.

-Desde 1953 en Bogotá, fue publicada la revista *Presencia* dirigida por María Carrizosa de Umaña.

Los contenidos de esas publicaciones así como de sus semejantes, cubrían una amplia gama de asun-

Rosario realizada por Jenny Marcela López, auxiliar de la investigación sobre la profesionalización del Trabajo Social en Colombia que adelantan las profesoras María Himelda Ramírez y Gloria Leal en el marco de las actividades del Grupo Historia de la Asistencia, la Beneficencia y el Trabajo Social de la Universidad Nacional de Colombia.

3 La revista *Presencia* es una publicación promovida por la *Acción Católica Colombiana* con propósitos doctrinales y educativos, cuya dirección estuvo a cargo de María Carrizosa de Umaña por cuatro décadas. Es de anotar que el énfasis de gran parte de los artículos, se orienta a la educación familiar en la perspectiva cristiana que acoge el modelo de la Sagrada Familia. Para esta elaboración, se consultó la colección de la serie de las publicaciones que reposaban en el Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II, en varios volúmenes empastados y que corresponden al lapso comprendido entre 1953 y 1957.

tos contenidos en las categorías *Variedades y Temas de actualidad*: Crónicas, consejos para la vida y la salud familiar, recetas. También fueron espacios para los cuentos, los poemas y la información. Según la historiadora Carolina Pinzón, en los años cuarenta un sector de colombianas incursionó en la “gran prensa”; en Bogotá, buscando nuevas lectoras y lectores exploraron otros géneros como el reportaje, escribieron sobre la paz, sobre la II Guerra Mundial, sobre la política local. Las variedades y los temas de actualidad se mantenían en los espacios que durante varios años fueron denominados, *Sección Femenina*.

Las egresadas de esta Escuela María Carulla, contribuyeron al proceso de profesionalización del trabajo social en Colombia, en relación con la conformación de la versión de Estado de Bienestar que se logró estructurar en el país en contextos liberales. Esta versión, entre los años treinta y los años cincuenta, se articuló a una transición del modelo higienista al modelo desarrollista. El higienismo rigió en el país desde comienzos del siglo XX, cuando la falta de acceso al agua potable cobraba numerosas víctimas infantiles, así como la tuberculosis y la sífilis entre toda la población, principalmente la de los sectores populares, situaciones que eran particularmente visibles en las ciudades como Bogotá y Medellín. Lucy Cohen informa que en el IV Congreso Internacional Femenino mencionado, se presentó una ponencia cuya autora proponía una certificación prematrimonial en la que constara que los hombres no padecían la infección sifilítica, como una conducta preventiva del contagio a las jóvenes contrayentes. Esta propuesta por supuesto no tuvo acogida ni siquiera entre las mismas mujeres, ya que se consideraba que era una incursión indebida en la intimidad de las personas.

María Carrizosa, como se lo expresó a Milagros Palma quien logró entrevistarla hacia 1995, desde joven reveló su interés en la cuestión social. En 1935 cuando contaba con 23 años de edad,

participó en la fundación de varias entidades de servicio social configuradas luego como los Secretariados Sociales, que serían los campos de práctica de la Escuela de Servicio Social María Carulla. En tales secretariados estas pioneras fundaron el Jardín Infantil para hijos de las mujeres conocidas entonces como las revendedoras de la Plaza de las Cruces. Al año siguiente, en 1936 fundaron La Casa del Pueblo, una especie de centro de salud, que atendía a las familias obreras para contrarrestar las precariedades más visibles. Estos espacios fueron ensayos de construcción de servicios sociales con criterio moderno, inspirados en los derechos a la protección de la salud, la educación y el trabajo, iniciativa en la que se perfilaba la concurrencia tanto del Estado como de sectores privados, bien fuera a través de las actividades de beneficencia de las comunidades científicas como en el caso de la Sociedad de Pediatría o, a través de donantes⁴.

El compromiso cívico social de María Carrizosa, se derivaba tanto de su formación católica, como de la sensibilidad frente a los problemas sociales de su tiempo y su ciudad. Además muestra ciertas autonomías reveladoras de las nuevas posibilidades que avizoraban las jóvenes en contextos liberales, en los cuales el discurso de la justicia social circulaba como emblema de la función social del Estado y del sector privado, en las palabras de los líderes políticos de entonces como Alfonso López Pumarejo, Jorge Eliécer Gaitán, y otros políticos liberales⁵. María Carrizosa comenta que el Jardín infantil fue fundado con apoyo de Tomás Rueda Vargas, entonces Secretario de Higiene del

4 La Fundación *Gota de Leche* por ejemplo, creada en 1917, se apoyó en la Sociedad de Pediatría, una organización de carácter civil, en las mujeres allegadas al cuerpo médico que ejercieron trabajo voluntario y contó con aportes del gobierno municipal.

5 Varios artículos que figuran en el libro editado por Rubén Sierra Mejía (2009) revelan el clima intelectual y político respecto a la *Cuestión Social*, en el ambiente de tensión entre las corrientes modernizadoras que representaban sectores del liberalismo con las corrientes tradicionales y confesionales. Ver por ejemplo: Londoño (2009, 47-115); Cubides (2009, 117-149); y Echeverri (2009, 151-182).

Municipio “... yo me hice cargo del jardín; tenía una profesora del Municipio y les cobraba a los padres dos centavos por día...” (Palma, 1998).

Es de destacar la forma en que María Carrizosa logró conjugar en sus análisis de los problemas sociales de la ciudad de Bogotá, albergue de un importante sector de inmigrantes procedentes de los campos de Boyacá y Cundinamarca principalmente, su sensibilidad social, su idoneidad profesional y su agudeza descriptiva de las condiciones de precariedad en que se desenvolvía la vida de las mujeres obreras y campesinas, sus hijas e hijos, en coherencia con el sistema de valores de su tiempo. Se observa que en ocasiones usa un tono crítico y en cierto modo de denuncia contra la explotación de las mujeres en el matrimonio y en la vida familiar, tal como es perceptible en un artículo dedicado a Helena, con seguridad un nombre ficticio, una de las trabajadoras que al parecer circuló por su casa o por su empresa:

“... hace 10 años tenía 25, pero hoy en día su edad es indefinida, es casada y madre de tres hijos. La vi de nuevo manejando un rústico trapiche perdido entre el bonito cafetal que circunda la humilde casa que alberga la familia. Ella estaba descalza, cubierta con un traje que hacía gala del tiempo de su uso, la anemia le saltaba al rostro y sus parejos dientes, antaño fondo de su franca y simpática sonrisa, había ido quedando en cada maternidad ... Cada detalle me va descubriendo la heroica existencia de aquella mujer que, como la de tantas otras de nuestro pueblo, silenciosamente, en esfuerzo agotador, consumen su juventud, sus energías, su salud, y su vida en criar a una familia, amasar una pequeña fortuna y contentar al marido ... El hombre y los hijos la ven como instrumentos de trabajo, jamás como seres humanos...” Enseguida el colofón: “¿Y qué podemos hacer ante esta situación? Aguardar a que el Estado, como es su deber le haga frente al problema. Lenta solución sería... Cada uno, individualmente tenemos también una responsabilidad y mucho podemos hacer. A través de la fábrica, de la escuela, de

la hacienda, de la parroquia, de las obras sociales y del servicios doméstico, debemos y podemos contribuir a la educación del pueblo...”⁶.

En otro de sus artículos, dibuja varios cuadros que reflejan un tono de inconformidad con la ausencia de responsabilidades sociales como se anuncia en el título:

“Por mi mente fueron desfilando casos desgraciados que me han tocado cerca: aquella niñera que se fue con el de la tienda de enfrente; aquella otra muchacha alborotada que luego cogió el mal camino; aquel hombre padre de 7 criaturas, que principió por quitar unos pesos y hoy está en la cárcel; aquel hogar campesino deshecho por la infidelidad; aquella lavapisos soltera que cada año traía un nuevo hijo; aquel muchacho chapín amargado y peligroso a quien conocí desde niño y no se le hizo ningún tratamiento; aquel chofer que cortejaba las muchachas de la vecindad con tan funestas consecuencias; aquella mecanógrafa con tan bajo sueldo y tantas obligaciones claudicando por fin su moral”⁷.

Así, María Carrizosa de Umaña ejerció el trabajo social, el periodismo y la administración de empresas. Esta última actividad al organizar una planta de personal técnico que ejercía las labores requeridas por las actividades de la imprenta que funcionó en su casa de habitación.

La producción periodística para *Presencia* fue encargada en gran medida a las que fueron sus condiscípulas y egresaron de la Escuela de Servicio Social, dado el carácter educativo y social

que le imprimió a la revista⁸. María logró hacer

6 En “Una vida como muchas” (Carrizosa 1956, 30).

7 (Carrizosa 1954b).

8 En una reflexión sobre el manejo de la economía por parte de los jefes

compatibles estos oficios con el papel de esposa y madre, un imperativo en una época de tránsito hacia la modernidad que se fue instalando en la Colombia urbana y de élite (Palma 1998).

Parte del corpus de los artículos escritos por ella, fueron suscritos con su nombre, otros fueron publicados con seudónimo y buena parte de las editoriales, fueron también escritas por ella. Se observan descripciones y análisis de los problemas sociales de Bogotá, desde una perspectiva liberal y católica, reflejo de la tensión entre la modernidad y la tradición que experimentaron las colombianas de aquellos tiempos. Su agudeza descriptiva de las condiciones de precariedad en que se desenvolvía la vida de las obreras y campesinas, sus reflexiones sobre la maternidad y la conyugalidad, reflejan una sensibilidad social con elementos afines a una crítica feminista en sentido reivindicativo de derechos, en el contexto mundial de la Segunda Guerra Mundial que culminaría con la Declaración de los Derechos Humanos y que le imprimió a la posguerra el imperativo del desarrollo de las democracias en el mundo.

La escritora y el derecho al voto

Entre 1930 y 1958 el feminismo sufragista en Colombia, conformado en gran medida por mujeres de las élites y medias urbanas en ascenso, así como por sectores de las trabajadoras sindicalistas, algunas con vínculos con las organizaciones socialistas, hizo presencia pública en las movilizaciones para

de hogar en los sectores populares expresa: “Nuestro pueblo tiene del uso del dinero un concepto diferente; trabaja y se esfuerza por ganar, pero no para lograr un mejor nivel de vida, sino para mayores vicios y acumular y acumular... Quien haya trabajado en servicio social, habrá podido constatar la poca diferencia que generalmente se observa en el standar de vida del peón que gana tres pesos diarios y la del chofer que devenga diez. Lo que nos prueba que el problema de nuestro pueblo no es solamente de dinero, sino también de educación de escuelas. De escuelas industriales, primarias y domésticas, que no sólo instruyan al muchacho, sino que modelen el espíritu y le modelen el concepto de vida. Es donde le inculquen al hombre el respeto por la mujer y por la familia, y a ella le formen la dignidad y la preparen para la misión de esposa y madre” (Carrizosa 1956, 33).

insistir en la esquivada reivindicación del derecho al voto, reconocido sólo en el año 1954 y materializado en 1957, así como en las búsquedas de otros derechos.

María Carrizosa de Umaña en sus escritos de los años cincuenta en la revista *Presencia* editorializó sobre los compromisos de la mujer moderna. En la serie de artículos dedicados al Decreto 2675 de 1954 emanado de la Presidencia de la República que entonces ejercía el general Gustavo Rojas Pinilla⁹, decreto por medio del cual se crean la *Secretaría de Acción Social y Protección a la Infancia y el Servicio Cívico Social Femenino* que deberían prestar las colombianas entre los 18 y los 40 años de edad escribió: “*Presencia* aplaude esa medida y pide a la mujer colombiana que responda a la demanda que en estos momentos le hace la patria, que así como llama a los hombres a defender el suelo nacional, nos llama a nosotras a defender su material humano” (“Un paso trascendental” 1954)¹⁰.

En la serie dedicada al derecho al voto plantea: “... hasta ahora la voz de la mujer no ha sido sino pasiva y no se le ha tomado en cuenta, sino escasamente como simple consejera del hombre pero no como determinante en las leyes que rigen la educación, la protección al niño, la situación de la mujer fuera y dentro del matrimonio, la defensa de la familia, la prevención y el castigo del delito...” (Carrizosa 1954a). “... es indispensable la presencia del criterio femenino, y del criterio femenino cristiano en los cuerpos legislativos, y del voto femenino que favorezca al legislador que garantice a la mujer sus genuinas prerrogativas” (Carrizosa 1954a). “Concebimos el voto femenino no como

9 Ver, Ramírez (2003, 151-167). Ver también, Luna (2008, 165-176).

10 Ver también, Carrizosa (1954c). La propuesta del servicio social cívico femenino no prosperó en Colombia quizás por el avance de las concepciones desarrollistas que propugnaban por la profesionalización de las políticas sociales y de los recursos humanos que se encargarían de llevarlas a cabo; además, por el progresivo desprestigio de la opción populista representada de manera nítida en opciones como la propuesta.

adhesión a este o a aquel partido; la mujer en juego político nos aterra. Solamente lo concebimos como determinante de lo bueno, como la fuerza que defina la fuerza de lo justo, de lo sano, de lo moral, de lo cristiano; llámese de esta o de aquella manera venga de esta o de aquella corriente” (Carrizosa 1954a)¹¹.

El papel como escritora fue reconocido a María Carrizosa de manera explícita con la edición de una selección de 25 artículos publicados por ella en la revista *Presencia* entre 1953 y 1984 (ver Carrizosa 1953c)¹². La escritora colombiana Elisa Mújica (Bucaramanga 1918-Bogotá 2003) en la presentación del libro se refiere a tal selección como “una serie de crónicas humorísticas recogidas en el libro”, y valora de manera especial, los aciertos de la autora en un género bastante exigente, el humorístico, en el que las mujeres han tenido escasa participación (Carrizosa 1953e, 7-11). En ese material la autora tiene el gran mérito de haber asumido el desafío de la escritura en primera persona que expresa una visión con elementos críticos sobre la función social de la esposa y administradora del hogar, en un escenario de cambios sociales en el cual las mujeres casadas, amas de casa, debían asumir un trabajo multifacético, invisible, no reconocido ni apreciado: el trabajo doméstico y del cuidado.

11 Entre los artículos publicados sobre las nuevas responsabilidades políticas de las mujeres de aquella época de transición a su ciudadanía, figura el de Ángela Restrepo Álvarez quien se desempeñaba entonces como la subdirectora de la Escuela de Servicio Social. Al final de este artículo figura una convocatoria de la Escuela de Servicio Social, aneja al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en el que se indica que los estudios en servicio social proporcionan a la mujer: Una formación idónea para el desempeño de su misión social y familiar. Una preparación consciente para el ejercicio de su actividad política. Un conocimiento claro de su responsabilidad social (Restrepo 1954, 13-14).

12 Villegas Editores publicó gran parte de esta serie como reconocimiento a su trabajo en el año 2002.

Las debilidades de Adán, el esposo, ante el “carrero” (Carrizosa 1953b, 67-74), el “machucón de un dedo” (Carrizosa 1953a, 101-107), sus proezas ante el volante, sus veleidades como técnico que repara la plancha, revelan con sutileza los contornos de una cotidianidad en medio de las tensiones de la convivencia de una pareja convencional, ciertos desequilibrios de la división del trabajo entre los hombres y las mujeres, y ante todo, ciertas libertades en la interpretación.

Por lo demás, sugiere elementos de los cambios a los que se vieron abocadas las mujeres de su tiempo y de su clase:

“Nuestras antepasadas ignoraban lo que era una escritura, lo que era el catastro, el impuesto, un bono, una acción, un pagaré... A lo más disponían el menú, hacían la lista del mercado y sacaban las cuentas – las únicas que tenían que hacer – del dinero, periódicamente, sin tener que saber de dónde salía, ni si las acciones subían o bajaban, ni si se había perdido la cosecha o había sido negada la licencia de exportación...” (Carrizosa 1953d, 95-99).

Bajo el título “Yo cambié de hábitat”, María expresa los sentimientos de extrañeza ante lo desconocido, ante el cambio, en los que subyace una conceptualización sobre un término técnico que iniciaba su auge:

“... El hábitat es todo eso que parece que nos saludara por el nombre. Algo con lo cual se ha trabado una amistad. Se trata de algo que se ha conquistado. Cuando uno deja todo eso y se muda para hacer su hábitat en otra parte, algo le está faltando bajo sus pies. Empieza a pisar en lo desconocido. Empieza a sentir inseguridad. Todo lo mira extrañado, hacen falta las miradas amigas” (Carrizosa 1953f, 123-128).

En síntesis, en un lapso paradigmático para el país como las décadas de los años cuarenta y en particular de los cincuenta, cuando la Violencia transcurría por los campos colombianos e instalaba a las gentes que huían en las ciudades, gran parte de ellas

en Bogotá, María Carrizosa de Umaña contribuyó con una escritura heterodoxa desde las columnas de la revista *Presencia*, a una labor educativa sobre los derechos sociales y políticos y a una cierta forma de denuncia social. En especial dedicándole su vocería a las mujeres que experimentaban los rigores de las distintas formas de explotación, exclusión y precariedad en la antesala de la adquisición de la ciudadanía. Respecto al derecho al voto, se unió a la polifonía de voces que argumentaban sobre la conveniencia de la construcción de una sociedad democrática y moderna que contara con el punto de vista femenino para lograr avanzar en lo bueno y lo justo; en su caso, apelando a la autoridad papal y a la actividad de las agrupaciones católicas como se revela en los artículos de la serie dedicada al *Seminario de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas* que sesionó en Bogotá el año 1956.¹³ A la vez, en esas elaboraciones planteaba la conveniencia para el país y para ellas mismas, de la formación para las nuevas exigencias sin abandonar lo que a su juicio era su misión fundamental: el hogar y la maternidad. Por ese motivo se declaró en diferentes oportunidades distante del feminismo¹⁴.

Para entonces el feminismo liberal reivindicaba los derechos de las mujeres a la participación política y al trabajo remunerado en condiciones de igualdad con los hombres; se prefiguraba la opción de la maternidad como elección, la posibilidad de ejercer una carrera de la cual derivar ingresos para la conquista de la autonomía, espacios para

la producción intelectual, artística y científica. En las crónicas compiladas en el libro *Adán y Evita*, la autora anuncia los motivos que hacia la década de los años setenta emergerían con gran fuerza en los pronunciamientos del feminismo radical neoyorquino, cuando Katte Millet (1969) convocó a la exigencia a considerar lo político de la vida personal y la intimidad, feminismo que fue muy influyente en sectores de profesionales y activistas que se formaron en trabajo social y en otras disciplinas en los años setenta y ochenta.

Hemerografía

Barreto Gama, Juanita. 1998. Entrevista a Milagros Palma. “Una pionera: tradición y modernidad”. *Revista Trabajo Social* 1:107-118.

Carrizosa de Umaña, María. 1954a. “Elegir y ser elegidas. Una nueva responsabilidad”. *Revista Presencia* No. 39.

_____. 1954b. “Mis responsabilidades”. *Revista Presencia* No. 35.

_____. 1954c. “¿Por qué es necesario el servicio social obligatorio?”. *Revista Presencia* No. 37.

_____. 1956. *Revista Presencia* No. 55.

_____ “Objetivos del seminario de la OMO-FC” [Editorial]. 1967. *Revista Presencia* No. 59.

_____ “Dueña de unos derechos que siempre le habían pertenecido” [Editorial]. 1956. *Revista Presencia* No. 60.

Martínez, María Eugenia. 2000. “El legado de María Carulla”. *Revista Trabajo Social* 2:168-178.

Restrepo Álvarez, Ángela. 1954. “La misión política de la Mujer”. *Revista Presencia* 41-42:13-14.

13 “Dueña de unos” (1956); “Objetivos del seminario” (1967); y “Seminario Internacional” (1956).

14 “No somos feministas en el sentido que le dan algunos: ello nos repugna precisamente, y aun cuando parezca una paradoja, porque queremos a la mujer femenina hasta lo más profundo de su ser: llenado a cabalidad el destino que Dios le señaló y que su naturaleza le pide: compañera y complemento del hombre, jamás ni un juguete ni su rival. La queremos además de inteligente y cultivada... con el corazón listo para ser esposa y madre en toda la grandeza y santidad del vocablo” (Carrizosa 1954a, 5).

“Seminario Internacional de mujeres en Bogotá” [Editorial]. 1956. *Revista Presencia* No. 58.
“Un paso trascendental en la vida de la mujer colombiana” [Editorial]. 1954. *Revista Presencia* No. 36.

Bibliografía

Boch, Gisela y Thane Path. 1996. *Maternidad y Políticas*, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia Instituto de la Mujer, Madrid.

Carrizosa de Umaña, María. 1953a. “Adán se machucó un dedo”. En *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*, por María Carrizosa, 101-107. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.

_____. 1953b. “Adán tiene gripa”. En *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*, por María Carrizosa, 67-74. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.

_____. 1953c. *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.

_____. 1953d. “Lo que paga una mujer por su derecho a pensar”. En *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*, por María Carrizosa, 95-99. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.

_____. 1953e. “Prólogo”. En *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*, por María Carrizosa, 7-11. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.

_____. 1953f. “Yo cambié de hábitat”. En *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*, por María Carrizosa, 123-128. Bogotá: Fondo Cultural Cafetero.

Cifuentes, Rocío y Lorena Gartner. 2003. *María Carulla de Vergara: entre la tradición y el progreso*. Manizales: Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social.

Cohen, Lucy. 2010. *Colombianas en la vanguardia*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Cubides Cipagauta, Fernando. 2009. “El liberalismo y el movimiento sindical durante la República Liberal”. En *República Liberal: sociedad y cultura*, ed. Rubén Sierra Mejía, 117-149. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Echeverri Montes, Sergio. 2009. “Los Jesuitas y el sindicalismo”. En *República Liberal: sociedad y cultura*, ed. Rubén Sierra Mejía, 151-182. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Londoño Botero, Rocío. 2009. “Concepciones y debates sobre la cuestión agraria (1920-1938)”. En *República Liberal: sociedad y cultura*, ed. Rubén Sierra Mejía, 47-115. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Luna, Lola G. 2008. “SENDAS en el discurso populista del gobierno de Rojas Pinilla en Colombia 1954-1957”. En *Poder local, poder global en América latina*, Dalla Corte, Gabriela, Pilar García Jordán, Javier González, Ricardo Piqueras, Luis Ruiz-Peinado, y Meritxell Tous, 165-176. España: Universidad de Barcelona.

Martínez, María Eugenia, Myriam López, Martha Saboya, Rosa Helena Rojas, y Amanda Poveda. 1981. *Historia del trabajo social en Colombia (1900-1975)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Millet, Katte. 1969. *Política Sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Pardo, Julia, Inés Matiz, Judith Colmenares y María Cristina Izquierdo. 1971. “La educación en trabajo social en Colombia, un estudio histórico”. Tesis, Universidad Pontificia Javeriana.

Pinzón Estrada, Carolina. 2011. Escritoras de Prensa durante los años cuarenta. ¿Un despertar que quedó oculto? Tesis. Maestría en Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

Ramírez, María Himelda. 2003 “Las mujeres y la acción social en Colombia. Contextos de contradicciones”. *Boletín Americanista* 53:151–167.

Sierra Mejía, Rubén, ed. 2009. *República Liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Material audiovisual

María Carrizosa de Umaña (15 de julio de 1912 – 13 de octubre de 1995) en la memoria. Dir. Manuel Nieto Arango. Doble sentido SAS, 2012. Video.

El rango de escritora le fue reconocido a María Carrizosa por el Fondo Cultural Cafetero, con la edición de una selección de 25 artículos publicados por ella en la revista *Presencia* entre 1953 y 1984 bajo el título *Adán y Evita, cuadros de costumbres bogotanas*.